



## Ayuntamiento de Maella

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DIA 24 DE JUNIO DE 2021.

En Maella, a veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, siendo las veintidós horas, previa convocatoria legal al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Jesús Zenón Gil Ferrer, Alcalde-Presidente, los siguientes Concejales:

- D. Luis Felipe Cervera Valimaña.
- D. Santiago Luis Alesanco Barberán.
- Dña. Virginia Rufín Barberán.
- Dña. Noelia Peiró Terraza.
- D. Angel Puyol Lacueva.
- Dña. Julia Cortés Artigas.
- D. Víctor Prats Hospital.
- D. Antonio Tudó Hospital.
- Dña. Lara María Aviñó Ollés.

con la ausencia justificada de D. Joaquín Llop Gracia, asistidos de D. Juan Manuel Lizarbe Lasa, Secretario Interventor, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, que tiene como finalidad tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día, que luego se puntualizan y expresan.

En nombre de los miembros de la Corporación, el Sr. Alcalde Presidente, D. Jesús Zenón Gil Ferrer, quiere transmitir el pésame y condolencias a la familia de D. Fernando Rufín Ripoll en la persona de su hija Dña. Virginia Rufín Barberán, Concejala de este Ayuntamiento. Recordar que era una persona muy querida en el pueblo y un gran colaborador con el Ayuntamiento.

#### **1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2021.**

Por la unanimidad de los Concejales presentes se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2021, con la modificación que se hace constar a continuación.

El último párrafo del punto octavo queda redactado de la forma siguiente: "D. Angel Puyol Lacueva pregunta si habéis hablado con el Director Provincial de Urbanismo de la protección que debe ponerse en el suelo del Castillo donde se ha actuado, para prevenir daños a las bodegas".

## Ayuntamiento de Maella





## Ayuntamiento de Maella

---

### **2º.- Certificación obra “Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1)”:** aprobación.

Por el Secretario se da lectura a la siguiente propuesta de acuerdo:

“Visto el expediente relativo a la obra “Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1)”, con un presupuesto de 332.560,73 euros y 69.837,75 euros de IVA, correspondiente al Lote 1, y un presupuesto de 474.162,79 euros y 99.574,19 euros de IVA, correspondiente al Lote 2.

Con fecha 21/10/2019, el Pleno del Ayuntamiento aprobó adjudicar el contrato de la obra de la forma siguiente: el Lote 1 a Cobra Instalaciones y Servicios S.A. por el importe de 236.211,70 euros más 49.604,46 euros de IVA; y el Lote 2 a Climarfica 2013 S.L. por el importe de 390.702,08 euros más 82.047,44 euros de IVA.

Iniciada la ejecución de la obra, por el Sr. Alcalde-Presidente se presenta ante los miembros del Pleno la certificación nº 11 y liquidación del Lote 2, así como la factura correspondiente.

Examinados los mismos, por el Sr. Alcalde-Presidente se propone a los miembros del Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

- Aprobar el gasto realizado en la ejecución de la obra “Residencia Tercera Edad 2019-2020 (Fase 1)”, que asciende al importe de importe de 23.095,84 euros más 4.850,12 euros de IVA correspondientes al Lote 2. Ello según la certificación de obra expedida por el Director de la misma: certificación nº 11 y liquidación (Lote 2) por importe de 23.095,84 euros más 4.850,12 euros de IVA.

- Aprobar la siguiente factura presentada por el adjudicatario de la obra: Climarfica 2013 S.L.: factura nº 21/214, de 31/05/2021, por importe de 27.945,97 euros, IVA incluido.”

La propuesta es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

### **3º.- Informes de Presidencia.**

El Sr. Alcalde Presidente informa a los miembros del Pleno de los temas siguientes:

- El Consejo Provincial de Urbanismo acaba de remitir el informe sobre la tramitación del PGOU. El Arquitecto redactor de momento dice

---

## Ayuntamiento de Maella

Plaza de España, 1, Maella. 50710 (Zaragoza). Tfno. 976 638 011. Fax: 976 638630



Cód. Validación: 77XZH2M322TTFZR3L44ZHLFMC | Verificación: <https://maella.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



## Ayuntamiento de Maella

---

que está satisfecho porque, aunque se requiere bastante trabajo para redactar el nuevo texto refundido, se han modificado bastantes cosas que solicitó el Ayuntamiento. Quedaremos un día con él para que nos explique el estado actual de PGOU.

- DPZ nos incluirá en el Plan de Restauración la segunda fase de las cubiertas de la iglesia de Santa María.

- Sobre la piscina tenemos problemas para abrir este sábado por que no disponemos de socorrista. Si no encontramos una solución, se abrirá la piscina el lunes 28.

- El CD Maella nos comunica la realización de un campus de fútbol para los más jóvenes.

- Del 15 al 21 de julio está prevista una exposición sobre le vidrio.

- La asociación Guirigall nos comunica que se retrasa la celebración de la tarde de magia.

- Han solicitado el albergue 10/12 ciclistas para agosto. Hay que buscar una persona para hacer las tareas de encargado. También tenemos que pensar en redactar una ordenanza para su utilización y fijar unos precios.

Dña. Noelia Peiró Terraza comenta que el Centro de Estudios Maellanos le ha dicho de hacer una revista para conmemorar el centenario de Pons Cirac.

También dice que el 17 de julio y el 19 de agosto se prevé realizar cine y teatro en la pista del teleclub.

D. Felipe Cervera Valimaña dice que por parte del Ayuntamiento y la Comisión de Fiestas se han programado varios actos para los meses de julio y agosto, como una actuación del Coro de Caspe, otra de los amigos de José María Puyol, la banda de Caspe, Magia, tributo a Queen, Rondalla de Maella y Zarzuela. También tenemos una exposición en las bodegas del castillo. Si se puede por el Covid se hará alguna cosa para los más jóvenes.

**Previa su declaración de urgencia, se incluye el siguiente punto en el orden del día:**

**- Renuncia al cargo de Concejal de Dña. Julia Cortés Artigas.**

Dña. Julia Cortés Artigas toma la palabra y manifiesta que presenta la renuncia a su cargo de Concejal de este Ayuntamiento, a la vez que entrega el escrito pertinente al Secretario del Ayuntamiento.

Los miembros del Pleno se dan por enterados.

Por parte de Secretaría se informa que se solicitará a la Junta Electoral Central, que remitan al Ayuntamiento la credencial de D. Juan Catalán Latorre, por ser la persona que ocupa el puesto siguiente en la

---

## Ayuntamiento de Maella





## Ayuntamiento de Maella

---

lista que en su día presentó Chunta Aragonesista a las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019.

Dña. Julia Cortés Artigas dice que, por circunstancias profesionales y personales, se marcha a vivir a Zaragoza y como consecuencia debe renunciar al cargo de Concejal. Que de los dos años que ha estado en el cargo se llevará buen recuerdo y que desea suerte a la persona que entre en su puesto y al resto de la Corporación.

El Sr. Alcalde Presidente dice que le desea suerte en el lugar que vaya, y agradecerle toda la colaboración que ha prestado al Ayuntamiento en estos dos años.

### 4º.- Ruegos y preguntas.

\* Dña. Lara María Aviñó Ollés pregunta por la apertura de las piscinas, por el tema del control del aforo permitido.

El Sr. Alcalde Presidente dice que vamos a hacer bonos y entradas. Actualmente está el aforo en el 75%.

Dña. Noelia Peiró Terraza dice que el control de los usuarios que entren lo realizarán los taquilleros.

D. Felipe Cervera Valimaña dice que el aforo de vaso lo controlará el socorrista. Está previsto realizar una limpieza de los baños cada dos horas.

\* D. Antonio Tudó Hospital dice que si está prevista la realización de una reunión con los responsables del proyecto de parque eólico para que puedan informar del proyecto y dudas que todos tenemos. O si ya se ha realizado alguna con ellos.

El Sr. Alcalde Presidente dice que desde que hablamos en el último pleno no se ha vuelto a hablar con ellos. En las reuniones que celebramos en Urbanismo de DGA casi todos los puntos son temas de parques eólicos. Nos reuniremos con la empresa para que nos informen a todos, por lo menos reunirnos los miembros de la Corporación con ellos.

D. Angel Puyol Lacueva dice que es un tema candente para el pueblo. Hay que escuchar a la gente y no fijarnos en los otros pueblos. Hay que tener mucha calma y pensar muy bien las cosas.

El Sr. Alcalde Presidente dice que ya comenté hace poco que estamos 1537 habitantes de Maella. Hasta los 2000 son extranjeros. Vamos claramente hacia abajo. A lo mejor los puestos de trabajo de la Residencia palián el tema un poco, pero hay que valorar todas las posibilidades que tenemos.

\* D. Antonio Tudó Hospital pregunta quién es el propietario de la parcela donde se quiere instalar la pista de pádel.

El Secretario dice que se tramitará un concurso para comprar la

---

## Ayuntamiento de Maella





## Ayuntamiento de Maella

---

parcela. De momento los propietarios (María Pilar Domínguez y su hermana Julia) de la parcela 341 del polígono 32 han autorizado la instalación de la pista hasta que el Ayuntamiento resuelva el concurso.

\* Dña. Noelia Peiró Terraza comenta si se sabe algo del problema del tren.

El Sr. Alcalde Presidente dice que ya está medio arreglado. La competencia de estos trenes es del Gobierno de Aragón.

D. Víctor Prats Hospital dice que la competencia de los trenes que salen de la Comunidad Autónoma ya no es del Gobierno de Aragón.

\* D. Angel Puyol Lacueva dice que en su grupo municipal existe preocupación por la situación actual de la depuradora. De momento hemos perjudicado al pueblo de más abajo con los vertidos. Queríamos saber cómo está el tema ahora mismo con la denuncia del Seprona.

El Sr. Alcalde Presidente dice que en 2011 ya nos quejamos de la ubicación y se logró cambiar. Se hizo nuevo proyecto, pero de la previsión de 7.000 usuarios se pasó a 3.000. Hicimos alegaciones, y se aceptaron algunas relacionadas con la zona del matadero y con el polígono, y alguna no, como la cuesta tomate. Se puso un colector de 30, que tenía que haber sido de 40. La instalación debería haber sido pensando en 5.000 personas, y ahora resulta que todo lo que baja a la depuradora no cabe, y por los aliviaderos se va al río. El colector no puede asumir todo. Comunicado a la DGA el problema, acaban diciendo que si hace falta otra depuradora se hace al lado.

El Alcalde de Fabara se queja de que el agua baja negra y les obligó a subir agua del Ebro para el abastecimiento. El Seprona dijo que vendría el miércoles y no vinieron. Ya les comenté que nosotros como Ayuntamiento no tenemos nada que ver. Les expliqué el problema igual que lo comento ahora. La responsabilidad es del Instituto Aragonés del Agua, Gobierno de Aragón y Aqualia.

D. Víctor Prats Hospital dice si no puede el Ayuntamiento hablar con Aqualia. Alguien debería responder si la obra está mal hecha.

El Sr. Alcalde Presidente dice que el Ayuntamiento no puede hacer nada. No tiene nada que ver. El Seprona, tras la denuncia, ni siquiera han venido.

\* D. Angel Puyol Lacueva dice que en muchos caminos y zonas nos encontramos con muchas latas y botellas. Se debería realizar alguna actuación para reclamar civismo a los vecinos.

Dña. Noelia Peiró Terraza comenta que está prevista una actividad en ese sentido denominada "Basuralidad".

\* D. Antonio Tudó Hospital dice el problema de la cubierta de una casa de la calle Virgen del Pilar.

D. Santiago Alesanco Barberán dice que ya me he puesto en

---

## Ayuntamiento de Maella





## Ayuntamiento de Maella

---

contacto con ellos y que ya tienen pensado arreglarlo.

\* D. Antonio Tudó Hospital preguntó por la zona de la carretera al pueblo, es para hacer zona verde?

El Sr. Alcalde que sí, que está previsto hacer un pequeño jardín.

Y sin más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levantó la sesión, siendo las veintidós horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente.

El Alcalde.

El Secretario.

Jesús Zenón Gil Ferrer. Juan Manuel Lizarbe Lasa.

---

**Ayuntamiento de Maella**

Plaza de España, 1, Maella. 50710 (Zaragoza). Tfno. 976 638 011. Fax: 976 638630



Cód. Validación: 77XZH2M322TTFZR3L44ZHLMC | Verificación: <https://maella.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6